

APORTACIONES DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN AL ANTEPROYECTO DEL PLAN AUTONÓMICO DE ADICCIONES 2024-2030.

Desde la organización profesional del Trabajo Social se hace una valoración muy positiva del contenido del ANTEPROYECTO DEL PLAN AUTONÓMICO DE ADICCIONES 2024-2030, como herramienta facilitadora y orientadora de acciones que desemboquen en la consecución de los objetivos que se propone. Atendiendo a los principios, líneas estratégicas y acciones que contiene el texto, se perfila como instrumento útil, adecuado y acorde a los retos que persigue.

En este sentido, y con la intención de mejorar el buen funcionamiento, la calidad y la eficacia de los recursos y dispositivos que desarrolla el Plan, desde el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León aportamos las siguientes sugerencias:

- 1.- Aunque en su conjunto en la redacción del texto se ha cuidado el lenguaje inclusivo, permanecen algunas partes donde únicamente se hace alusión al género masculino (el niño o el joven)
- 2.- Proponemos introducir el término y estrategia de "coordinación sociosanitaria" muy importante en este ámbito.
- 3.- Aunque se menciona a los CEAS dentro de los recursos para Prevención en esta materia, consideramos que deberían introducirse de manera más detallada alguna de sus funciones.
- 4.- Consideramos que se podría trabajar el tema de prevención con padres y madres de adolescentes, sobre todo en lo relativo a los que se encuentran dentro de los Programas de Apoyo a Familias.
- 5.- con el convencimiento de que la intervención profesional es el pilar esencial para el buen funcionamiento, la calidad y la eficacia de los recursos y dispositivos que desarrolla el Plan, proponemos un incremento del número de profesionales sanitarios, especialmente médicos, durante la vigencia del Plan. Médicos especialistas en drogodependencia y psiquiatras son imprescindibles para poder dar cumplimiento al plan. La patología dual se está incrementando y no hay profesionales formados.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

6.- Proponemos que se realice una revisión de la normativa de los vapeadores: las personas jóvenes empiezan a fumar tras utilizar durante un tiempo vapeadores con nicotina. Según los últimos estudios, parece que ha descendido el uso del tabaco en jóvenes, pero todo apunta a que se ha incrementado el uso de los vapeadores con nicotina por tener una menor percepción del riesgo.

7.- Entendemos necesaria la mejora de las herramientas diagnósticas que determinen si existe una adicción al juego, a las pantallas, si hay una discapacidad intelectual...

8.- Es fundamental el incremento de formación y Talleres de control parental de los dispositivos móviles.

León – 1 julio - 2024

Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León
